

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: Consultor Técnico en Cadenas de Valor para Chiquimula y Zacapa

Proyecto: Garantía verde para paisajes competitivos

Lugar de Destino: Chiquimula y Zacapa

Sección/Unidad: Mancomunidad Copanch'orti'

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Mancomunidad Copanch'orti' es una organización sin fines de lucro, fundada en 2003, integrada por los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa, cuenta con la experiencia en conservación y preservación del medio ambiente, impulsor del Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal. PINPEP; con poder de convocatoria hacia el sector privado y las comunidades locales y autoridades locales y departamentales.

La Mancomunidad Copanch'orti' firmó el convenio de Cooperación Técnica con el BID Lab a través del cual se canalizarán los fondos de Asistencia Técnica No Reembolsable y la Recuperación Contingente del proyecto "**Garantía Verde para Paisajes Competitivos**". Este proyecto fue aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID- el 20 de diciembre de 2019. La Innovación de este proyecto es crear una alianza público - privada entre socios estratégicamente posicionados para establecer un nuevo paradigma para el establecimiento, producción, acceso a mercados y financiamiento de modelos de uso del suelo que sean consistentes con los instrumentos de Estrategia Nacional REDD+ de Guatemala, que promueva la restauración del paisaje forestal de manera sostenible y competitiva.

El Objetivo del proyecto es apoyar al sector público y privado de Guatemala para facilitar el acceso a créditos y productos financieros al sector forestal, promoviendo paisajes competitivos y sostenibles. Así mismo permitirá establecer capacidades para el otorgamiento de garantías a través de FENACOAC, dicho fortalecimiento permitirá un incremento en la capitalización del fondo de garantía de FENACOAC, así como asistencia técnica para la actualización y/o ajuste de la metodología de crédito que sea especializada en el financiamiento de usos del suelo concordantes con las actividades y acciones REDD+ definidas en Guatemala y con los instrumentos nacionales de política PROBOSQUE, PINPEP y SIGAP. A partir de ello, el país desarrollará un Sistema de Financiamiento escalable para PEFAs (Pequeñas empresas forestales o agroforestales) a múltiples intermediarios

financieros privados, creando los medios para el desarrollo de un Mercado activo de crédito y seguros dirigido al sector de las PEFAs para la restauración del paisaje forestal.

FENACOAC, como una institución financiera que otorga Garantías parciales de crédito, será un vínculo estratégico para transferir y entrenar a al menos cuatro (4) intermediarios financieros privados en la metodología de crédito impulsada, propiciando esto a su vez la dispersión del riesgo asociado a la bancarización de las actividades de las PEFAs, así como la diversificación del riesgo al ser FENACOAC una entidad que brinda garantías a múltiples actividades como la agricultura, entre otros, con enfoque en el área rural.

El proyecto permitirá además fortalecer a socios, en territorios prioritarios en la Estrategia Nacional REDD+, en sus capacidades técnicas agroforestal, valor agregado de productos agroforestales y acceso a mercados, en cadenas de valor identificadas como estratégicas, donde la ausencia o necesidad de fortalecimiento de estas capacidades resulta insumo crítico para la recuperación y conservación de la cobertura forestal de manera sostenida en esos territorios de Guatemala.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento y al desarrollo de actividades productivas en las PEFAs sobre las cadenas de valor priorizadas, aumentando la capacidad productiva de sus sistemas y vinculándolos a mercados competitivos para que contribuyan a mejorar su capacidad de pago y le garantice el acceso a financiamiento de la banca privada.

2.2 Objetivo Específicos

- Desarrollar estrategias que garanticen la calidad en la asistencia técnica a las PEFAs para aumentar la productividad estableciendo un manejo sostenible de al menos 75,000 hectáreas de tierra dentro del territorio comprendido en todo el proyecto.
- Implementar estrategias viables que contribuyan a la mitigación y adaptación climática, enfocada en de uso integral de los recursos naturales.
- Dirigir la asistencia técnica a las PEFAs de manera efectiva y eficiente que permita aumentar la productividad de los eslabones dentro de las cadenas de valor con mayor potencial económico y productivo.
- Garantizar un fortalecimiento efectivo hacia las PEFAs que elimine las barreras sobre el acceso a financiamiento crediticio tanto público como privado.

3. ACTIVIDADES, RESPONSABILIDADES Y LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El/la Consultor/a desarrollará las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas que, de acuerdo al avance del trabajo, resulten necesarias para el logro de los objetivos:

- Elaborar un plan de trabajo mensual, que permita conocer las áreas que serán asistidas durante las siguientes semanas y el material exposición a utilizar.
- Análisis e identificación de demanda por tipo de crédito y priorizar las actividades en las cadenas de valor en las que se enfocará el proyecto.
- Promoción y potencialización de los productos financieros incluidos dentro de la metodología de crédito hacia las PEFAs beneficiaras.
- Asistencia técnica hacia las PEFAs para la mejora de la productividad y vinculación a nuevos mercados (considerando requerimientos del mercado, procesos de post cosecha, estándares de calidad, etc.) y asegurar el acceso a créditos a través de la vinculación a las PEFAs con intermediarios financieros privados.
- Asistencia técnica para implementar prácticas de conservación y recuperación del capital natural, vinculadas a acciones que atiendan las necesidades de las PEFAs, mejorando sus medios de vida y asegurando que se permita realizar una intervención integral y sostenible.
- Coordinar y desarrollar estrategias que permitan organizar a los beneficiarios, para obtener una mejor oferta de los productos, asegurando mayor volumen para venta y mejor manejo de todos los eslabones de la cadena de valor del producto específico.
- Elaborar, almacenar y archivar la documentación y datos de relevancia de las actividades realizadas.
- Elaborar y presentar los informes mensuales y semestrales de los avances adquiridos.
- Coordinación a través de los procesos de planeación, organización, dirección, control y monitoreo de acciones vinculadas a la asistencia técnica de las PEFAs a fin de lograr los objetivos establecidos en el proyecto.
- Realizar todas aquellas actividades de interés para el proyecto asignadas por el Coordinador de Acceso a Mercado y Productividad.

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRESOS

- Presentará informes mensuales y de fin de contrato relacionado con las actividades realizadas de la consultoría.

5. CONDICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

- Las actividades se desarrollarán dentro del marco de las Políticas y Lineamientos de la Coordinación del proyecto y de las Normas del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo Multilateral de Inversiones-BIDLAB
- Los servicios técnicos prestados no generan ninguna relación de dependencia laboral entre el contratado y la Mancomunidad Copanch'orti'.
- La contratación se realizará bajo la modalidad de CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual Nacional.
- La ejecución de los servicios técnicos será financiada con recursos del proyecto.

6. RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA

- Apoyar las actividades del consultor/a.
- Designar al personal técnico y administrativo para apoyar todas las actividades que el (la) consultor (a) realice dentro de su consultoría.
- Proporcionar a él (la) consultor (a), servicios de secretaría, oficinas, útiles de escritorio y cualquier otro apoyo logístico que requieran para la realización de su trabajo siempre y cuando este este disponible en la Mancomunidad Copanch'orti'.
- Dar a conocer al profesional o técnico, persona individual o jurídica los diferentes manuales, políticas, código de ética implementados por la Mancomunidad Copanch'orti' que aseguren un apego a las normas de conducta por parte del personal técnico y profesional.
- Desarrollar procesos de capacitación dirigidos hacia el personal técnico y profesional que labora en la Mancomunidad Copanch'orti' sobre la política institucional PEAS.
- Garantizar la firma por parte del personal técnico y profesional de la Mancomunidad Copanch'orti', toda la documentación del procedimiento establecido para la aplicación de la política institucional PEAS y código de ética previo a la firma de contrato.

7. CONTENIDO DE LA OFERTA

7.1. Carta de Interés dirigida a la Mancomunidad Copanch'orti'

7.2 Curriculum Vitae actualizado, firmado y con fotografía reciente

7.3 Documentación de Respaldo del CV

- Cartas de Referencia Laboral o Cartas de Referencia Personal
- Fotocopia de DPI legible

- Constancia de Inscripción al Régimen Tributario Unificado (RTU) actualizado y ratificado.
- Fotocopia legible ambos lados de título (nivel primario, medio, y/o universitario) debidamente registrado en Contraloría General de Cuentas; SAT, o constancia que acredite sus estudios.
- Antecedentes penales originales vigentes
- Antecedentes policiacos originales vigentes
- Certificación de RENAS original
- Solvencia Fiscal
- Recibo de Luz reciente

Para PROFESIONALES: constancia de Colegiado Activo ORIGINAL correspondiente al período de contratación. El Comité de Evaluación se reserva el derecho de recabar la información que considere necesaria para revisar y verificar el cumplimiento de los requisitos presentados por cada aspirante (por ejemplo, registros policiales, penales y laborales) y llamar a las referencias para conocer eventuales conductas indebidas anteriores, de conformidad con las leyes laborales, la privacidad y la protección de datos.

8. PERFIL DEL CONSULTOR

- **Grado académico**
 - Graduado de nivel medio (Perito agrónomo, magisterio, perito contador se apreciará cierre de pensum en las carreras de Agronomía, Agropecuario o carrera afín.
- **Experiencia**
 - **Experiencia general:**

Experiencia (1 año comprobable) en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque en producción de cultivos bajo sistemas forestales y agroforestales.

Amplia solvencia moral. Dominio del español hablado y escrito; manejo de personal, manejo de reuniones y audiencias, entablar relaciones interinstitucionales y habilidades de planificación y organización.

- **Experiencia específica:**

- Experiencia (1 año comprobable) en elaboración de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales.
- Experiencia (1 año comprobable) en asistencia técnica a productores sobre sistemas forestales y agroforestales eficientes y sostenibles.
- Experiencia (2 años comprobables) en puestos similares al servicio de instituciones, públicas o de cooperación y con experiencia de trabajo con grupos organizados
- Experiencia (1 año comprobable) en vinculación a nuevos mercados.

- **Requisitos**
 - Vehículo propio.
 - **Los consultores que apliquen deberán de residir en los departamentos: Chiquimula y Zacapa**

9. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- La presente consultoría podrá iniciar a partir de la autorización y firma del contrato, comprendiendo un período de seis meses. Inicialmente se hará un contrato por un período de prueba de tres meses, sujeto a renovación de contrato por el resto de tiempo, cumplido satisfactoriamente los tres meses de prueba acorde a evaluación de desempeño.

- El monto de contrato incluye gastos de movilización (alimentación, combustible, hospedaje) del consultor para realizar la consultoría.

- Los pagos se realizarán en Quetzales y se aplicará un tipo de cambio promedio del día entre el BANGUAT y BANRURAL a la fecha del contrato.

10. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS MÍNIMOS Y MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Matriz de Cumplimiento de Criterios Mínimos (Pasa/No pasa)	Pasa	No Pasa
Nacionalidad		
Ser guatemalteco(a) o ciudadano residente de un país miembro del BID Lab.		

Poseer vehículo y disponibilidad de movilización por medios propios al área de intervención del proyecto.		
Residir en la Región de a la que sea asignado y/o áreas aledañas para trabajar en el área de intervención		
Formación Académica		
Graduado de nivel medio (Perito agrónomo, maestro, perito contado se apreciará cierre de pensum en las carreras de Agronomía, Agropecuario o carrera afín.		
Experiencia General		
Experiencia (1 año comprobable) en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque en producción de cultivos bajo sistemas forestales y agroforestales.		
Experiencia Específica		
Experiencia (1 año comprobable) en elaboración de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales.		

Únicamente serán calificados los postulantes que cumplen con todos los criterios mínimos establecidos.

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
A	<p>Experiencia Profesional General: Experiencia (1 año comprobable) en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque en producción de cultivos bajo sistemas forestales y agroforestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años..... 10 puntos De 2 hasta 3 años..... 20 puntos Más de 3 años..... 25 puntos 	25
B	<p>Experiencia Específica: Experiencia (1 año comprobable) en elaboración de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años..... 05 puntos De 2 hasta 3 años..... 10 puntos Más de 3 años..... 15 puntos 	15

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
C	Experiencia (1 año comprobable) en asistencia técnica a productores sobre sistemas forestales y agroforestales eficientes y sostenibles. <ul style="list-style-type: none"> • De 1 hasta 2 años.....05 puntos • De 2 hasta 3 años.....10 puntos • Más de 3 años..... 15puntos 	15
D	Experiencia (2 años comprobables) en puestos similares al servicio de instituciones, públicas o de cooperación y con experiencia de trabajo con grupos organizados <ul style="list-style-type: none"> • De 2 hasta 3 años.....05 puntos • De 3 hasta 4 años.....10 puntos • Más de 4 años..... 20 puntos 	20
F	Experiencia (1 año comprobable) en vinculación a nuevos mercados. <ul style="list-style-type: none"> • De 1 hasta 2 años.....05 puntos • De 2 hasta 4 años.....10 puntos • Más de 4 años.....15 puntos 	15
G	Otras Características: Dominio de herramientas informáticas tales como MS Word, MS Excel, MS Outlook, MS PowerPoint entre otros..... 10 puntos.	10
	TOTAL PUNTOS	100
	Punteo mínimo para calificar	70